

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES
1.50P ta.
PAGO ADELANTADO
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

ANUNCIOS
REMITIDOS Y BQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 0/10
Número atrasado, 15 0/10
Paquetes de 25 números, 1.25 0/10
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

—GERONA.— MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1896 —

NUM. 115

Francisco Perich
Deposito de instrumentos musicales
Pianos, Estuches, papel de música
toda clase de accesorios pertenecientes
C. 11, Ciudadanos 11.—Gerona.

Instantánea
Que no sirva de pábulo á tu vanidad, lo
yo á decirte, Fabio.
Si tienes muchos defectos, ó muchos
llama á eso lo que quieras; eres un
ante cubierto de lodo, pero al fin y á
estre, diamante.
En cambio, ese enemigo tuyo que te
porque te envidia, no es más que
de lodo recubierto de oropel.
Si le despojan de su envoltura, no que-
de el más que lodo; en cambio si te
pojan á ti, siempre serás diamante.
E. ADROHER.

Subsidio Industrial

habemos por la prensa oficiosa que
Gobierno trata de establecer una
de carácter permanente, en-
gada de ir mejorando, á medida que
necesidades tributarias lo aconsejen,
tarifas de la contribución industrial,
modándolas á los nuevos progresos
estriales y mercantiles; y aunque la
dada en estos términos no pa-
á primera vista alarmante, cono-
mos que eso de «mejorar» la
nación con arreglo á las necesi-
tributarias nos parece una poca
abierta amenaza que puede agravar
situación de nuestras industrias.
que no debe perderse de vista
si es triste la situación de propie-
y agricultores en nuestra patria,
es seguramente más halagüeña la
los elementos industriales, luchando
muy desfavorables condiciones con
producción extranjera, con la falta
mercados en el interior, y acaso con
de procedimientos que sería
ocultar.
eso obedecer las frecuentísimas
mercantiles, el escaso número
empresas que se acometen, las mu-
que se abandonan y la preferencia
que las personas de dinero lo em-
en fondos públicos ó en presta-
particulares, en vez de consagrarlo
desarrollo de alguna industria, sobre
que pesa, antes todavía que las
circunstancias que hemos mencionado,
de las tarifas del subsidio.
Si fuera posible hacer una estadística
de las fabricas que se hundan, de los
que no funcionan, de los co-
que se cierran, la cifra que
había de causar no menor es-
to que la de las fincas embargadas.
En estas circunstancias el anuncio
que se trata de «mejorar» la recau-
ción no puede menos de ser acogido
con temor por clases industriales y mer-
cantes.
Dedicadísimo es, por lo tanto, el tra-
que trata de confiarse á la comi-
permanente é investigadora, sien-
de desear que, si llega á un hecho,
inspire en los más levantados senti-
mientos de justicia y equidad, si no ha
lograise un resultado contraprodu-
en este país, donde sólo acostum-
prosperar industrias fuera de la
como la de los duros sevillanos.

Crónica

Telegrafian de Madrid que nuestro que-
rido amigo el exdiputado á Cortes señor Co-
myn ha presentado al Tribunal Supremo una
querrela contra el gobernador de esta ciu-
dad por supuestas detenciones de electores,
envío de delegados y otros hechos ocurridos
en las últimas elecciones.
Tal vez tenga relación con esta noticia
el viaje del señor Alvarez Guijarro á la Cor-
te.
Si quedasen impunes ciertos hechos ocu-
rridos durante las pasadas elecciones en esta
provincia, sin duda alguna se retraría en lo
sucesivo de ir á las urnas el cuerpo electo-
ral.
Porque en verdad sea dicho: nos ha re-
sultado un mito, el sufragio universal y libre.
En el mes de Septiembre de 1894, ha-
biéndose hallado muerto, consecuencia de
un disparo de arma de fuego, en el sitio de-
nominado «Muxrigas», del pueblo de San
Celoni, al n.º Juan Vidal, de doce años,
fué considerado como autor del hecho un
sugit llamado Raf. el Abril y Corominas, y
en consecuencia condenado á doce años de
presidio, cuya sentencia cumplió en el penal
de Taragona.
Desde hace algún tiempo susurrábase en
la referida población que Rafael Abril era
inocente del delito que se le imputó, y con
este motivo la guardia civil empezó á pra-
cticar diligencias para esclarecer el hecho, de-
teniendo últimamente á tres amigos del difo
Juan Vidal, los cuales han declarado que se
hallaban el día de autos en su compañía y
que habiéndose apoderado de la escopeta del
guardabarreras de la vía férrea, comenzaron
todos á eximirla, hasta que uno de ellos,
llamado Francisco Blaachar, tomó el arma
con intento de disparar contra un pañuelo,
lo que verificó con tan mala suerte, que el
proyectil fué á dar colt á Jun Vidal, oca-
sionándole la muerte en el acto.
Asustados los tres de lo sucedido, aban-
donaron el lugar del suceso y se confabula-
ron tan bien para negar el hecho, que jamás
se descubrieron.
El verdadero autor del involuntario ho-
micidio, convicto y confeso, ha sido puesto
á disposición del juez de instrucción del par-
tido.
Por el ministerio de la Guerra se publi-
cara en breve una R. O. disponiendo que el
22 de los corrientes se conceda licencia ili-
mitada á los excedentes de cupo de 1895
que sir: en en filas, y que por tiempo ilimi-
tado se suspenda el ingreso en ellas de los
excedentes de 1894.
Escibien de Vich que al cabo ha llovido
en aquella comarca con gran regocijo de los
labradores.
Durante unas horas relampugó de firme
y cayeron varias exhalaciones.
Una de ellas cayó en la fábrica de Co-
minas, de Torelló, y otra en el manso Paé,
de Gurb, matando dos vacas y varios cerdos
otra en el campanario de la iglesia de la Pie-
dad, y otra, por último, en el manso de Ma-
lianta, de Torelló.
Las tropas de esta guarnición han vesti-
do hoy de gala con motivo del cumpleaños
de D. Francisco de Asis.
En Reus ha fallecido nuestro compañero
en la prensa, el redactor de *Lo Somaten*, de
aquella ciudad, don Buenaventura Sedó y
Virgili, uno de los fundadores que fué de la
«Associació Catalànista».
Descanse en paz.
La Cámara de Comercio ha recibido
taslado de una real orden, incluyendo en el
cuadro publicado en la *Gaceta* de 14 de di-
ciembre último, la cerveza española con el
fi. de que pueda obtener el beneficio de 50
por 100 en el precio de transporte á Filipi-
nas durante el presente año y el venidero.
Ayer fueron bautizados en Sans dos ni-
ños de 12 y 15 años que habían pertene-
cido hasta ahora á las sectas pr testantes y
espiritistas respectivamente.

Por telegramas de los con- ues de Espa-
ña, sábese que se liven de los puertos de Ru-
sia y otros extranjeros, con dirección á la
península, cargamentos de trigo, en cantidad
de doce millones de hectolitros.
A petición de varios socios accionistas
del «club velocipédico gerundense» y para
la renovación de algunos cargos de la Junta
Directiva, convoca dicha sociedad á Junta
general extraordinaria para el Domingo día
17 actual á las 6 de la tarde en el local so-
cial, del mismo Progreso, número 4.º.
En otro lugar de este número publica-
mos el balance de la Caja de Ahorros que
los señores J. Llinás y Compañía tienen es-
tablecida en esta capital.
Si en todas las épocas del año, y en to-
das las poblaciones es conveniente y útil el
ahorro, sus beneficiosos resultados se paten-
tizan mejor en estas épocas de crisis que
atravesamos, que en otra alguna.
Las cifras que aparecen en el balance de
referencia, demuestran bien á las claras que
Gerona va entrando en el ahorro; y un pue-
blo trabajador, que se acostumbra á guar-
dar á go para el mañana, tardará mucho en
ser pobre, por múltiples que sean las cala-
midades que le abatan.
Dice nuestro querido colega *La Provin-
cia* que ha fallecido en la ciudad de Figue-
ras don Domingo de Albert de Terradas se-
gundo gémito de la tradicional casa solarie-
ga del mismo nombre.
Era el señor de Terradas comandante re-
tirado de la benemérita Guardia civil, donde
sirvió mucho tiempo después de la primera
guerra civil.
En ella fué ayudante de Baron de Mer-
concurriendo á la acción de Grá, una de las
más brillantes para la causa constitucional.
Era el finado hermano del Coronel que
fué de la Guardia civil don Mauricio de Al-
bert, fallecido hace algunos años, siendo en
la actualidad el único hermano sobreviviente
don Andrés.
A él lo propio que á toda su familia en-
viamos nuestro pésame más sentido.
L Junta directiva *Las Odaliscas* nos par-
ticipa que mañana, á las nueve y media de
la noche, celebrará dicha sociedad otro de
sus tan concurridos bailes.
Segun las noticias que del mismo tene-
mos, promete verse favorecido con la asis-
tencia de numerosas familias de los socios.
Celebraremos que así sea.
Deducidas del importe de atenciones de
primera enseñanza de los tres trimestres reu-
nidos del actual año económico, las cantida-
des ingresadas por la Delegación de Ha-
cienda de la provincia, resultan deudores
por dicho concepto varios Ayuntamientos
á los cuales advierte el gobernador civil de
esta provincia que si por todo el presente
mes no se han hecho efectivas en la Caja
especial del Ramo las cantidades de que
resultan deudores, se emplearán sin excusa
ni pretexto alguno las medidas coercitivas
correspondientes.
El día 21 del actual y á las 11 horas de
la mañana, se adquirían en la Administra-
ción de la factoría militar de esta Plaza, y
en público concurso los artículos siguientes:
harina de primera leña, cebada, paja, aceite
y carbón.
Se han recibido en la Aduana de Barce-
lona una circular de la Dirección general del
ramo dictando varias disposiciones para evi-
tar la introducción fraudulenta de cereales,
y especialmente cebada, procedentes de la
costa de Africa, simulando su embarque en
el país en régimen de cabotaje.
El reputado pelotari Irún se ha la enfer-
mo de cuidado á consecuencia del pelotazo
que recibió en el brazo izquierdo y al que
de momento no dió importancia.
En Bilbao, donde fué á curarse, se le ha
hecho ya una operación que no ha dado el
resultado apetecido.
Las últimas noticias del estado de Irún,
son más satisfactorias. Se ha recibido un te-
légrama diciendo que no se le amputará el

brazo y que hoy se verificará la operación
para la extirpación del tumor.
Por el ministerio de Hacienda se ha dic-
tado una Real orden en la que se dispone
que cuando los funcionarios sean traslada-
dos de una provincia á otra y sean declara-
dos cesantes dentro del término posesorio,
deberán percibir los haberes correspondien-
tes á este término en la localidad donde se
les haya dado el cese.
El viernes próximo, á las nueve de la
noche, dará en el Centre Catalanista de es-
ta ciudad una conferencia sobre el tema
«Formació de la Nacionalitat Catalana» el
socio don Joaquín Botet y Sisó.
Dada la competencia que en esta mate-
ria hay que reconocer al infatigable propa-
gandista del catalanismo en Gerona, confia-
mos ver atestados de selecta concurrencia
los salones del «Centre».
Ha sido trasladada al departamento de
alienadas en observación, la presunta vesáni-
ca, Rosa Catalá Nasí, natural del vecino
pueblo de Celrá.
Continúa en provincias bajando el pre-
cio de la carne, y aquí en Gerona tam-
poco.
Mañana saldrán montados en bicicleta
con dirección á Figueras 22 socios del «Club
velocipédico» de esta capital, con objeto de
asistir á la corrida de novillos que tendrá lu-
gar en Figueras.
Conste que no fué á *El Baluarte* sino á
otro periódico al que atribuíamos el propó-
sito de reventar *a priori*, la Revista que se
estrenó días pasados en nuestro coliseo.
Los Congregantes de la Inmaculada Vir-
gen María, dedicarán mañana á su patrón
San Luis Gonzaga, una solemne función que
se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora
de los Dolores.
Por la mañana, á las 7 y media habrá
Misa de Comunión general, durante la cual
se tocarán á quinteto escogidas piezas.
Seguirá la Misa de la Congregación, can-
tándose el Oficio de la Virgen y concluyen-
do con la Salve Regina.
Por la tarde, á las 6 Trisagio maria-
no, composición del congregante don E. Fri-
gola.
Consagración de los congregantes á la
Santísima Virgen.
Sermón por el P. Luis Ignacio Fiter, de
la Compañía de Jesús.
Himno, finalizando con la bendición del
Santísimo Sacramento.
Caja de Ahorros de J. Llinás y C.ª
—Del 15 febrero 1895 fecha de su funda-
ción al 15 febrero de este año, ó sea duran-
te un año
588 Imposiciones importan-
tes. ptas 38435'86
180 Reintegros. 1236'50
Saldo á favor de los impo-
nentes. ptas 26066'36
Del 15 febrero al 31 marzo de este año
38 Imposiciones importan-
tes. ptas. 2523'27
12 Reintegros. 644'
Saldo á favor de los impo-
nentes. ptas. 1879'27
Saldo anterior de 15 febrero 26066'36
Total á favor de los impo-
nentes en 31 marzo. ptas 27945'63

Niñera

hace falta una.
Informarán en la Admi-
nistración de este periódico.
Remitido
Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.
Muy señor nuestro: En el *Diario de Ge-
rona*, leímos ayer un suelto, que creímos se
encargaría usted de contestar, cual se me-
rece.
Ignorando la causa de su silencio, (1)
creemos deber nuestro, poner en autos de lo
(1) *Porque no es en nosotros costumbre
contestar á ciertas groserías, que estampan
determinados papeluchos.*

ocurrido, al público de esta ciudad, sólo pa-
ra dar á Dios lo que es de Dios, y al Cesar
lo que es del Cesar.
Santo y muy bueno que la prensa, á
cambio de los anuncios que publica, tenga
pase para entrar en el Teatro; pero deber
de la Empresa es, retirar esos pases cuando
algunos periodistas se reúnen, y forman co-
rros, para poner en entredicho la honra de
las señoras y señoritas que actúan en un Co-
liseo.
Como quiera que la reputación y la mo-
ralidad de costumbres de las señoras y se-
ñoritas que forman parte de la compañía,
está á mayor altura que la dignidad p
fesional de algunos periodistas, que en el te-
atro entran, de ahí que, la Empresa, se ha
visto obligada á adoptar una medida de ri-
gor contra la prensa de Gerona, á la que re-
coge el derecho de crítica, si; pero no el
derecho de llevar entre lenguas ni de arras-
trar por el fango, el honor de unas señoras
que le dan quince y taya, al más puritano.
Si se ha hecho una excepción en favor
de su Diario, ha sido porque á la Empresa
le consta que el representante de su perió-
dico entró en el Teatro, después de ocurrido
el hecho que ha motivado la retirada de al-
gunos pases.
Después de lo dicho, el público sensato
de Gerona sabrá apreciar debidamente quien
es el que está á la altura de esta capital: si
la Empresa del Teatro, ó el *Diario de Ge-
rona*.
Sin más, señor Director, que anticiparle
las gracias por la inserción de estas líneas,
se ofrece de usted con la mayor considera-
ción,
La Empresa.
Gerona 13 y mayo del 96.

DEPENDIENTE

hace falta uno, que sepa bien su obligación,
en la peluquería de N. Dalmau, Abeuradors,
3.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 13.
En el Congreso prosigue sin inciden-
tes la elección de las comisiones perma-
nentes.
Como todo estaba arreglado de an-
temano y nada se resuelve en esta elec-
ción, no tiene interés alguno.
—A pesar de que el ministro de la
Gobernación repite que no se lleva á
cabo la combinación de gobernadores,
se insiste en que realmente la prepara
el Gobierno.
—Un parte oficial de Cuba que co-
munica el Gobierno dice que la colu-
ma Ribera con fuerzas de caballería y
guardia civil, ha batido en jurisdicción
de Matanzas á una partida de 400 in-
surrectos, mandados por el cabecilla
Eduardo García.
Les mataron catorce caballos y les
cogieron armamento.
—Un telegrama de Roma dice que
á consecuencia del desarrollo del cóle-
ra en Alejandría, el Gobierno italiano
dispone la adopción de rigurosas medi-
das sanitarias contra los buques proce-
dentes de Egipto.
—Se han adoptado grandes precau-
ciones en la embajada de los Estados
Unidos en Madrid, cuyo edificio está
vigilado por agentes de policía.
Se han comunicado por el ministro
de la Gobernación oportunos órdenes á
varias provincias para que se ejerza vi-
gilancia en los consulados norte ameri-
canos.

Los piratas del "Competitor,"

Telegramas de Fabra
Noticias de Nueva York, de Washington y de Tampa.—Cleveland y Olney.—Olney y Dupuy.—Cleveland, Taylor y Williams.—El gobernador de la Florida.

Habana 10.—La sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra reunido en la Habana contra los americanos del *Competitor*, ha producido en esta localidad una emoción extraordinaria.

Un despacho de Washington, publicado en el *Journal*, dice que el secretario de Estado, Sr. Olney, después de celebrar una conferencia particular con el presidente Cleveland, hizo llamar al Sr. Dupuy de Lome, á quien declaró que el presidente conceptúa que la cuestión de Cuba ha entrado en una fase aguda, é insiste en que los prisioneros sentenciados por el tribunal militar no sean ejecutados.

El representante de España se esforzó en justificar la conducta del gobernador general de Cuba por el derecho de gentes; pero el señor Olney replicó con firmeza y el Sr. Dupuy de Lome prometió telegrafiar á Madrid.

El presidente Cleveland ha dictado dos despachos dirigidos al ministro americano en Madrid, Sr. Taylor, y al cónsul general en la Habana, Sr. Williams, haciendo constar que si los prisioneros son ejecutados sin proceso civil, lo conceptuará como un acto nada amistoso.

Se ha dispuesto al mismo tiempo que el cónsul general Sr. Lee marche inmediatamente á la Habana á hacerse cargo de su cometido.

El periódico *World*, dice que según opinión del secretario de Estado Sr. Olney, los tripulantes del *Competitor* son culpables de haber introducido contrabando y que la pena para este delito solo puede ser multa ó prisión.

Un despacho de Tampa dice que el gobernador de la Florida ha dispuesto que el quinto batallón de aquel Estado esté pronto á entrar en acción en virtud de las noticias recibidas de Washington respecto de la cuestión del *Competitor*.—Fabra.

La escuadra yankee
Londres 10.—Los periódicos norteamericanos enumeran los buques que componen la escuadra de los Estados Unidos que, como se anunció hace días, ha recibido orden de concentrarse en las aguas de Nueva York.

Se halla formada de los cuatro acorazados de seis á diez mil toneladas *Indiana, Massachusetts, Texas y Maine*; de los cruceros de acero, protegidos, de dos á ocho mil toneladas *New York, Columbia, Cincinnati, Raleigh y Montgomery*; de los monitores *Terror y Amphitrite*, de más de tres mil toneladas cada uno, y buque-ariete *Katahdin*, que servirá de aviso á la escuadra.

Los cuatro primeros buques citados son nuevos y tienen un andar de 17 á 22 millas.

Los sentenciados
De los cinco sentenciados á muerte por la expedición filibustera del *Competitor*, dos son cubanos y tres americanos, uno de ellos inglés, naturalizado en la República norteamericana.

La opinión en Inglaterra
Londres 10.—La cuestión referente al consejo de guerra contra las personas que se hallaron á bordo de la goleta *Competitor*, es vivamente comentada aquí, y se han pedido telegráficamente noticias acerca de los comentarios de la prensa americana y de las peripetias á que puede dar lugar el indicado asunto.

Se advierte que los periódicos norteamericanos que más se han distinguido en la campaña á favor de los laborantes, tratan de sacar partido de la cuestión para concitar las pasiones contra España.

Los periódicos ingleses han recibido esta noche extensos telegramas de Nueva York, conteniendo el juicio de la prensa de aquella ciudad.

Al despacho de Tampa, á que hacen referencia los telegramas recibidos esta tarde sobre la movilización de un batallón norteamericano, se le atribuye origen filibustero.—Fabra.

En Madrid
El criterio del Gobierno

El Gobierno sostiene el criterio de que las garantías pactadas en el tratado de 1887 y conocidas en el Protocolo hay que tomarlas en consideración.

El Gobierno telegrafió ayer al general Weyler ordenándole remita la causa á Madrid para que la examine el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, fundándose en que es una cuestión árdua de derecho que no puede ser resuelta por simples impresiones y sin madura reflexión.

Este acuerdo dilatará más de mes y medio ó dos meses el cumplimiento de la sentencia dictada por el consejo de guerra de la Habana contra los piratas del *Competitor*.

Según lo dicho por el Sr. Cos-Gayón, el Gobierno piensa hacer que el Consejo Supremo de Guerra y Marina anule, de acuerdo con el Consejo de ministros, los procedimientos seguidos y disponga se abra proceso ordinario con audición de abogado, procurador y testigos para sentenciar á los piratas del *Competitor*.

El gobierno quita anoche importancia al hecho de que los Estados Unidos hubiesen dado orden de concentrar la escuadra en la bahía de Nueva York, diciendo que solo se había dispuesto la reunión de cuatro acorazados.

Pero, según nuestros informes, lo acontecido es que el secretario de Marina ha dispuesto la concentración de la escuadra del Atlántico y los buques que se encuentran sueltos prestando servicio en diferentes puntos.

El Gobierno entiende que el de los Estados Unidos tiene perfecto derecho á reclamar que los citados tripulantes sean juzgados ante el tribunal de Guerra por el procedimiento ordinario, sin perjuicio de que se les aplique todo el rigor de la ley, si hay mérito para ello, según expresión atribuida por los ministeriales á Mr. Taylor en las conferencias de este diplomático con los señores duque de Tetuán y Cánovas del Castillo.

Pidiendo clemencia
Parece que ayer se recibió en Madrid un telegrama del cónsul inglés en la Habana, solicitando clemencia para el marinero inglés apresado con los filibusteros del *Competitor*.

Actitud y disgusto de Weyler
Según nuestro informe, el Gobierno ha llamado la atención del general Weyler sobre el texto del convenio de 1887, que, á juicio del primero, no se ha tenido en cuenta al juzgar á los tripulantes del barco filibustero *Competitor*.

La rectificación hecha por el Gobierno al criterio y procedimientos seguidos en el asunto por el general Weyler, ha debido mortificar no poco á este último, de quien se dijo anoche que había expresado al Sr. Cánovas del Castillo su deseo de ser relevado del mando que desempeña.

El gobierno negó fundamento á los rumores, diciendo que ayer no había recibido ningún despacho del general Weyler.

La Publicidad, de Barcelona, publicará hoy un artículo con las declaraciones hechas por el general Weyler en carta remitida á un su amigo, exdiputado muy conocido.

«Yo—dice el Sr. Weyler—que soy liberal, estoy convencido de que en Cuba sólo la guerra puede acabarse con la guerra y empleando medidas de rigor.»

Los insurrectos no aceptarían hoy más solución que la independencia, y por tanto, de nada servirían las reformas que se les ofreciera sino para hacer que resultara más quebrantada nuestra autoridad.

Por esto opinó que no deben otorgarse hoy, aunque no me opongo á que lo sean más adelante, cuando las partidas estén quebrantadas y construí a la trocha de Júcaro á Morón, que entiendo será de grandes resultados.

Entonces las reformas podrán ser un pretexto para que los insurrectos depongan las armas.»

La Publicidad deduce de estas declaraciones, que el general Weyler es partidario de las reformas y no obstáculo para su planteamiento; considera breve el plazo y razonable la condición impuesta por el general para implantarla.

Nota oficiosa
Dice un colega:

«No es exacto que, como telegrafían algunos correspondientes de los Estados Unidos, el Gobierno americano se oponga á que se castigue con toda la severidad de la ley al súbdito de su nación aprehendido en el *Competitor*, ni que pretenda se le juzgue por los tribunales civiles, y menos que haya amenazado con declaraciones de beligerancia ni en ningún otro sentido, para el caso de que no se accediera á su petición.»

Tenemos por cierto, que sus observaciones hasta ahora, expuestas en los términos más amistosos y considerados, se han limitado á la forma de procedimiento seguido y á pedir conocimiento de lo actuado, declarando no tiene intención de discutir los derechos de España, y que se suspenda la ejecución de la sentencia en tanto no termine esta negociación jurídica.

Esto es lo mismo que del gobierno de la república francesa pidió y obtuvo el de Washington, respecto del exconsul americano condenado en Madagascar, sin que por esto Francia se considerara lastimada en su honra, prestigio, ni dignidad; siendo muy de notar que en este caso los Estados Unidos no podían invocar los compromisos del tratado de 1795 y del protocolo de 1877, que á nosotros, en más ó en menos, nos pueden obligar.»

Lo que dice Sagasta
El Sr. Sagasta, con quien hablamos anoche, deduce que la nueva situación creada por el conflicto del *Competitor* es de suma gravedad, y que se pudo prever con solo ha-

ber tenido en cuenta lo que establecen los tratados. El jefe de los liberales esperaba conocer la solución que daba el gobierno para poder juzgarlo.

LOS FUSIONISTAS

La reunión de ayer
Casi todos los exministros del partido se reunieron ayer, convocados por el Sr. Sagasta, en el domicilio de éste. Los que no acudieron se excusaron por enfermedad.

Dice *El Liberal*, que como detalle importante conviene consignar que el Sr. Gamazo visitó al Sr. Sagasta á las cuatro de la tarde, hablaron largo rato y quedaron de acuerdo.

Desde aquel momento ya se sabía lo que había de resultar de la reunión.

El Sr. Sagasta expuso su criterio sobre las principales cuestiones de actualidad.

Tratando de los medios de gobierno que el partido liberal debe facilitar al ministerio conservador, el Sr. Sagasta dijo:

«Contribuiremos á la más rápida constitución de las Cámaras; votaremos cuantas leyes sean precisas para proporcionar todos los recursos de combate contra la insurrección cubana; no sostendremos debates que no conduzcan á un fin inmediatamente práctico, que no se inspire en una verdadera necesidad nacional; haremos, en fin, cuanto el interés público necesite de nosotros.»

Pero esas facilidades que hemos de dar al gobierno, ese patriotismo en que hemos de inspirar todos nuestros actos, exigen que el gobierno correspona á ellos, probando que nuestros móviles son los suyos, y que el patriotismo es lo único que le guía.

Y para que lo pruebe hemos de pedirle que vuelva por la moral del sufragio, reconociendo que son nulas las elecciones de Cuba, de Madrid y algunas de Vizcaya y de otros puntos de la Península, donde el escándalo ha llegado á lo intolerable.

¿Quiere el Gobierno que la campaña parlamentaria sea beneficiosa para el interés nacional?

Pues es fuerza que se resigne á que las actas de aquellas elecciones sean declaradas graves, para llegar luego á su nulidad.

Otro compromiso patriótico tiene el partido liberal en las actuales Cortes, y habrá de cumplirlo con premura y sin vacilaciones.

Ese compromiso es el planteamiento de las reformas políticas en Ultramar.

Esas reformas son obra del partido liberal y á él corresponde pedir su inmediato cumplimiento, oponiendo afirmaciones rotundas á las dudas, á las vacilaciones del Gobierno.

Es preciso dar satisfacciones á la opinión liberal de las Antillas; es preciso que Cuba y Puerto Rico vean que la madre patria cumple los compromisos que con aquellas provincias españolas contrae, y es preciso apurar todos los medios de pacificación para que no quede como soló y único remedio el de la guerra por la guerra.

De las demás soluciones de gobierno, ya nos ocuparemos cuando la lectura del discurso de la corona ó cuando las proposiciones ministeriales nos las den á conocer.»

Esto dijo el Sr. Sagasta.

Hubo en algunos puntos amplia discusión, pues varios exministros opinaban de diferente modo que su jefe, principalmente sobre la oportunidad del planteamiento de las reformas antillanas.

No opinaron como el Sr. Sagasta los señores Canalejas, Núñez de Arce y Becerra.

El criterio contrario á esto lo mantuvieron los Sres. Gamazo, Maura y Abarzuza.

Hablaron también de ese acuerdo con el jefe los Sres. Montero Ríos, Groizard, marqués de la Vega de Armijo y otros, manifestándose la distinta manera de pensar.

Por fin, recayó el acuerdo de dar al señor Sagasta un amplio voto de confianza para que en la reunión de esta tarde de las minorías liberales haga las declaraciones que su patriotismo le aconseje y trace la conducta que deban seguir.

Las operaciones en Pinar del Río

Según noticias recibidas de Pinar del Río, la columna Chacel ha batido á una partida de 300 hombres, apoderándose del campamento que ocupaban.

Los rebeldes dejaron seis muertos en el campo, llevándose muchos heridos.

Por su parte, la columna Zubia, en un encuentro con los insurrectos, ha hecho prisionero al titulado prefecto Santiago Núñez.

Hay también noticias de haberse presentado cuatro individuos á dicha columna y de haber sido entregado á las llamas el ingenio Amaro.

Personas llegadas á la Habana aseguran que hay fuertes columnas que arrollan y avanzan hacia Cacarcá en busca de grandes masas rebeldes.

Dícese también que desde hace dos días se oyen disparos de cañón y fusilería.

Extranjero

París 10.—Ha producido el mejor efecto en Constantinopla la prontitud con que se ha verificado en Persia la trasmisión del trono, y con que Francia y Alemania, á semejanza de Turquía y por indicaciones de Rusia, se han apresurado á reconocer al nuevo soberano.

Los que esperaban ó temían serios disturbios han podido ver desvanecidos sus proyectos ó sus temores.

Puede darse por descartada, por lo tanto, la posibilidad de alguna nueva complicación acariciada tal vez por alguna potencia.

Roma 10.—Después de las declaraciones hechas ayer en la Cámara de los diputados por el jefe del Gobierno Sr. Rudini, manifestando haber ordenado la evacuación de Adigrat é insistiendo en la necesidad de mantenerse en la línea fronteriza de Mareb á Belesa, aquel cuerpo aprobó por 278 votos contra 133 una orden del día propuesta por el Sr. Gianforte, levantando acta de las declaraciones del Gobierno respecto de los asuntos de África.—Fabra.

EL CRIMEN de la calle de García de Paredes

La autopsia

Para mayor seguridad de la identificación de dicho cadáver, el juez, Sr. Martín Ruiz ordenó que asistieran al depósito judicial algunos individuos de la familia con la cual vivía Antonia Carede.

El cadáver de ésta fué reconocido. Los médicos forenses, Sres. Bueno (D. Carlos) y Simancas Larxé, practicaron la autopsia.

Con la diligencia de autopsia de ayer se consiguió esclarecer ciertos detalles importantes de este sumario.

El cadáver de Antonia Carede presentaba tres heridas incisionantes de unos ocho centímetros de extensión y de dimensión próximamente igual todas ellas, casi paralelas entre sí, situadas en el lado izquierdo del cuello. Todas ellas con dirección horizontal, ó mejor dicho, transversal.

La más profunda de todas era la situada en medio.

Esta penetraba desde el referido lado izquierdo hasta el opuesto, aunque sin orificio de salida. El arma con que se infringió esta herida seccionó todos los vasos arteriales y venosos del lado izquierdo, interesando también la tráquea y dichos vasos del lado opuesto.

La hemorragia fué abundante y la muerte casi instantánea, por la seccion de ambas carótidas.

Por la natural y abundante y casi total salida de sangre por esas heridas, el cadáver presentaba la palidez consiguiente.

En el cadáver no se encontraron señales que pudieran demostrar que entre la víctima y el criminal hubiera existido lucha. Ni la más ligera tumefacción al equimosis se observó en el cuerpo de la víctima.

Solamente una ligera puntura en el lado izquierdo de la mandíbula inferior.

Es opinión de los médicos forenses Sr. Bueno y Simancas que las heridas que tenía la víctima no fueron inferidas con ninguna de las dos armas—un cuchillo triangular y una cuchilla de guarnicionero—que se encontraron en el domicilio de Basilio Cortés.

El arma con la que se cometió el crimen debió ser una faja ó cuchillo de regulares dimensiones.

Por la trayectoria de las heridas, éstas debieron inferirse estando la víctima en el suelo. Debieron inferirse en brevísimos instantes una tras otra, sin que la víctima tuviera tiempo de articular una sola palabra, pues como decimos, la herida que la atravesó el cuello de un lado á otro interesó la tráquea.

La sala en donde se cometió el crimen es de pequeñas dimensiones. Las paredes de dicha sala ni las de otras habitaciones, no se hallan manchadas de sangre y únicamente lo está el pavimento. Todo esto confirma que el crimen se cometió estando la víctima tendida en el suelo.

Al abrirse en el depósito de cadáveres el saco que contenía el cuerpo de Antonia Carede, se vió que no estaban los vestidos de la víctima. Se supuso lo contrario cuando el cadáver fué extraído del pozo, porque con objeto de evitar que el cadáver quedara al descubierto en el instante en que más gente había presenciado este suceso, apenas se abrió y registró el mencionado saco.

Se supone que en el momento de ser agredida Antonia Carede, ésta se hallaba con las mismas ropas interiores que tenía cuando fué extraída del pozo. Camisa y medias.

Basilio Cortés, después de cometido el crimen, que se supone fué de seis á siete de la tarde, tuvo tiempo para meditar y procurar ocultar el cadáver. Primeramente debió pensar recoger el cadáver para llevarlo á gran distancia. Para conseguirlo tenía que pasar necesariamente por el cuartel de la guardia civil, ó por los Depósitos de las aguas. En uno y otro sitio los guardias pudieran descubrirlo.

Recordó que junto á la casa había un pozo negro, y allí la arrojó. Para arrojarla en este punto excusaba meterla en el saco, en cuya operación debió emplear bastante tiempo y tropezar con no pequeños inconvenientes.

Basilio Cortés, después de arrojar el cadá-

ver al pozo se mudó de ropas interiores y exteriores, llevándose éstas, dejando únicamente olvidada en el cuarto la camisa que dijimos fué encontrada en el cuarto en donde se cometió el crimen.

Se llevó las ropas suyas y las de la víctima, manchadas de sangre.

Basilio Cortés, confiado en que tardaría mucho tiempo en poderse descubrir el crimen, que había cometido, estuvo, según se ha habitado el día 6 por la tarde.

El día 7, fecha en que se descubrió el crimen, es posible que Basilio Cortés, confiado en lo difícil que era que se averiguara tan pronto, se encontrara en Madrid, y ante el temor de ser detenido no haya salido de esta población.

La cantidad que se supone lleva consigo es insignificante, y tanto la policía como la guardia civil confían en poder detenerlo en breve plazo.

El teniente de la guardia civil D. Rufino Cuevas trabaja activamente en dicho sentido, teniendo acordadas algunas medidas que es posible den feliz resultado.

De no ser detenido Emilio Cortés, la causa quedará terminada en breve.

El dueño del almacén de vinos de la calle de la Corredera, que, como decíamos ayer, había sido detenido preventivamente, quedó enseguida en libertad, pues únicamente se trataba de conocer su informe sobre ciertos hechos que el juzgado esclareció y que en ningún concepto son perjudiciales para aquel dignísimo industrial.

En el Congreso

La inauguración

Día de gala.
Gran concurrencia. Casi todos los diputados y senadores visten de frac.

Va á empezar el proceso de chismes y cuentos que constituye la delicia de nuestros políticos; hoy olvidan los ministeriales el disgusto que una parte de la mayoría dejó entrever por el triunfo obtenido por los romeristas en la designación de candidaturas para los cargos parlamentarios, y se disponen á inaugurar las tareas con gran lujo y á toda orquesta.

Veintiún cañonazos anunciaron la salida de Palacio de la comitiva real, y otros veintinueve su llegada á la Cámara de los diputados.

En el pórtico del Congreso la reciben los ministros, una diputación de las Cortes y los jefes superiores de Palacio, con los que, precedidos de los maceros, hacen su entrada en el salón.

Los reyes tomaron asiento en el trono; á uno y otro lado de él los ministros, y detrás la servidumbre designada.

Inmediatamente el presidente del Consejo entregó á la Regente el discurso de apertura.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de la Reina regente y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. la Reina regente me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1896.»
La comitiva bajará del trono y saldrá del salón, precedida y acompañada en la propia forma que a su entrada, hasta el pórtico del palacio del Congreso, donde la diputación de las Cortes saldrá á despedirlas.

El orden de la comitiva era el siguiente:
Un piquete de la Guardia civil abriendo la marcha.

Un ayudante á caballo.

Ocho palafreneros carreristas á caballo.

Coche de París, para gentiles hombres de casa y boca.

Coche de amaranto, para mayordomo de semana.

Coche de cifras, para la camarera mayor de la infanta doña Isabel, dama de guardia y mayordomo de de semana.

Coche de corona ducal, para el jefe superior de Palacio, mayordomo mayor, gentil-hombre, grande de España de servicio y comandante general de Alabarderos.

Dos batidores.

Coche de concha, para la infanta doña Isabel. Ai estribo derecho un capitán de carreta, y al izquierdo un caballero de campo.

Escolta correspondiente al mando de un oficial.

Coche de caoba, de respeto.

Sección de la escolta real al mando de un oficial.

Jefe de cuarteles, haciendo de correo.

Coche de corona real.

Al estribo derecho de este coche el capitán general de Castilla la Nueva y el primer jefe de la escolta real; al izquierdo el jefe del cuartel militar, el segundo jefe de la escolta y un caballero de campo.

Detrás los ayudantes de campo, en dos filas, oficiales de estado mayor y ayudantes, y el escuadrón de escolta real, con los clarines á la cabeza.

Cerraban la marcha palafreneros, carreristas y ordenanzas.

SASTRERIA DEL

Esodo Catalán

Gran novedad en generos de pais y extranjeros á precios baratísimos.
Clic de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA

FRANCISCO GALLI
Grandes talleres para composuras de Relojes, Bicicletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas casas; enseñanza especial de bicicleta.
— Calle del Progreso, 16, Gerona —

¿Queréis

Legítima agua minera de Vichy pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y las afecciones de Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13.
— GERONA —

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10.
— BARCELONA —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.
Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.
Esta casa tues a diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las merclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.
Gran surtido de THE de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.
Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros théas.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, bº re a apofito, cura la anemia, clorosis (dolores pálido formados medulares, histérico, insomnio, de efectos sorprendentes en las ajuvalencias, frasco 22 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumor de la teta», raquitismo, curias de los huesos, linfatismo, clisis, debilidad activa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. su a gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 22 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, reguador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 Francos
Reservas. 8.705,000
Primas á recibir. 74.287,038

Total de garantías. 92.992,038 Francos

Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos
Siniestros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
J. Rafael Ferró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escalas de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEBELL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á asegurantes que trabajan con éxito.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE **JOSÉ PUIG FÁBREGAS**

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLERÍA

DE **Agustin Codina**

13, Pasa de a Paja, 13 — GERONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá e día ocho de Ab, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Loyd's.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Loyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañia. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Piza Antonio López, 15 ; ral. —Barcelona.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Esta pastilla formada en agua formando solución de fosfato de calcio y hierro, es un poderoso agente reconstituyente y nutritivo. No contiene nada de hierro, así que no debe temerse las irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanta perjudican los preparatos que contienen hierro. Se está demostrando con exactitud, á consecuencia de experimentos, que es el más eficaz de los medicamentos para combatir la anemia, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden á mayor precio.
ASMA
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR.
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Este licor de sabor agradable y agradable, es un poderoso agente reconstituyente y nutritivo. No contiene nada de hierro, así que no debe temerse las irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanta perjudican los preparatos que contienen hierro. Se está demostrando con exactitud, á consecuencia de experimentos, que es el más eficaz de los medicamentos para combatir la asma, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden á mayor precio.
TOS
Catarro al momento los ataques de asma, por infecciones que sean, el LICOR que reconstituye y nutre, así como las GOTAS calmantes del Dr. Klein, que actúan sobre el sistema nervioso y producen un efecto calmante sobre el aparato respiratorio.

LA NEOTAFIA
CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO.
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.
NOTA IMPORTANTE
De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.
La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.
TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS
— Gerona. — Cort-Real, 18 —
La Neotafia

Adroher y Rahola
PINTORES—DECORADORES
Se pinta y empapelan toda clase de habitaciones.
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda DEL Centro
(CASA FITA)
Vinos de superior calidad, garantidos.
Alella, Macón, Carriena
Se sirve á diario en esta fonda.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES
CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO
Gran regalo
Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizable por sorteos trimestrales y por todo su valor.
También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.
Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:
«REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.»
Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuentas aclaraciones ó datos de descen, acúdate á la delegación de esta provincia.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 11.

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
— GERONA —

ALMACÉN DE HIERRO
VIGVS LVMINADVS
MASSAGUER y QUINTANA
Progreso, 18 Gerona.

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE
DE
BRAGUEROS
— Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero —

ANUNCIOS
PARA
Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración de imprenta de este periódico.
Calle de Albareda, 13, segundo.

REQUITISMO DEBILIDAD GENERAL
Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.
De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Barrios Nuevos, 8 Barcelano.

GRAN FONDA y RESTAURANT
Condal
Boquería, 23 Barcelona—Plazuela d. l Pino 2.
(Inmediat: á las Ramblas)
Cocle particular á la llegada de los trenes intérprete.

ENOSÓTERO
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.
EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º